

6.000 VIGILANTES JURADOS

Tomás González: «Ha habido varias empresas que se han ofrecido al Ayuntamiento para montar este servicio»

—La verdad, como le estoy hablando de memoria, no sé si el número es cinco mil seiscientos o seis mil quinientos... Usted ponga que es del orden de los seis mil.

Esos 6.000 hombres aproximadamente, son los que resultarían necesarios para que las noches de Madrid den «sensación de vigilancia», según el estudio realizado por Tomás González, delegado de seguridad y Policía Municipal.

No hace aún muchas semanas que Antonio Horcajo se levantó en un pleno del Ayuntamiento para presentar una moción pidiendo la vuelta de los serenos a las noches madrileñas. Por aquellas fechas Horcajo aclaró que lo que él pedía no era la vuelta del sereno en sí, sino la vuelta de la seguridad a nuestras calles, a nuestros establecimientos, en el momento en el que son más vulnerables: por la noche.

La moción de Antonio Horcajo no cayó en saco roto y Tomás González presentará en la próxima comisión informativa un estudio de lo que se necesitaría para que Madrid no diese «sensación de estar abandonado».

—Este estudio aborda el número de vigilantes jurados necesarios, que, como ya le he dicho, está alrededor de los seis mil; lo máximo que podría vigilar cada uno; las misiones que debería cumplir; la estructuración del servicio y un cálculo económico.

—¿Se ha pensado en alguna solución concreta?

—Bueno, ha habido empresas que se han ofrecido al Ayuntamiento para montar y organizar este servicio. En ese caso, el Ayuntamiento sería el encargado de proporcionar las credenciales... Bueno, el Ayuntamiento o el Gobierno Civil, eso ya se vería.

—¿Y si no se inclina el Ayuntamiento por esta solución?

—Eso lo estudiará la comisión, y si el informe es favorable pasaría al pleno. De todas formas, esa no es la única solución. También podrían depender del Ayuntamiento... Aunque creo que sería una carga excesiva. Pero ya veremos lo que ocurre. Primero hay que pasar el informe por la comisión informativa y el pleno.

—¿Habría un vigilante por cada calle?

—Bueno, hemos estudiado el máximo recorrido que podría realizar un vigilante en un cuarto de hora, que consideramos que es el máximo que



debe vigilar un solo hombre. Unas veces, un solo vigilante se ocuparía de varias calles y otras de una sola, según...

—¿Si la comisión se decidiese por la solución de darle la organización a una empresa privada...?

—Se sacaría a concurso y la empresa que lo ganara sería la encargada de montar el servicio, ateniéndose a las exigencias del Ayuntamiento. Asimismo, ella sería la que cobraría a los vecinos, etc. Mire, esto

no es nuevo. Hay varias empresas que han organizado este servicio a nivel de Bancos, e incluso en otras ciudades del mundo ya se viene haciendo de esta forma. Lógicamente, este servicio estaría controlado por la Policía Municipal. Pero ya le digo que todo esto son especulaciones... Primero hay que ver qué decide la comisión y el pleno.

Ernesto L. FEITO

(Foto Antonio)

VIGILANTES Y SERENOS

Los nuevos vigilantes jurados sustituirán, en parte, a los desaparecidos serenos. Pero sólo en parte. Como se recordará, el sereno vivía de las cantidades que buenamente querían pagar los vecinos de una calle o zona y no tenía Seguridad Social. Para eliminar esta injusticia, el Ayuntamiento absorbió a los serenos, a los que convirtió en funcionarios «a extinguir». También cambió su función, eliminando los manojos de llaves (un funcionario público no puede recibir propinas). Lo que se crea ahora es un servicio de vigilantes jurados, voluntario para las calles en las que los vecinos y los comercios (principalmente los comercios), lo deseen por considerar insuficiente la vigilancia nocturna del Ayuntamiento. Estos nuevos vigilantes jurados habrán de ser contratados por una comunidad, con un sueldo fijo y con Seguridad Social. Su principal misión será la de vigilar, aunque, según cada contrato, podrán ejercer otras funciones entre las que podría contarse el introducir las mercancías que lleguen durante la noche en los establecimientos comerciales, posibilitando la carga y descarga nocturna que tantas veces se ha solicitado.